

RÉGIMEN DE PREVIATURAS – LICENCIATURA EN ENFERMERÍA – PLAN 1993

| Primer Ciclo Primer Año | Materia | Previaturas |
|---|---|-------------------------|
| | Salud Individual y Colectiva (1201) | ESFUNO ganada a examen. |
| Diagnóstico Salud Individual y Colectiva (1301) | ESFUNO y Salud Individual y Colectiva ganadas a examen. | |

| Segundo Ciclo Segundo Año | Materia | Previaturas |
|--------------------------------------|-------------------------|--|
| | Adulto y Anciano (2100) | ESFUNO , Salud Individual y Colectiva , y Diagnóstico Salud Individual y Colectiva Para cursar Adulto y Anciano puede tenerse únicamente una de estas materias ganada a examen, debiendo tener las otras dos materias aprobadas. La materia ganada a examen deberá ser aprobada antes de finalizar el curso de Adulto y Anciano. |

| Segundo Ciclo Tercer Año | Materia | Previaturas |
|-------------------------------------|---------------------------|---|
| | Materno Infantil (2201) | <p>Adulto y Anciano debe estar aprobada o ganada a examen para poder cursar Materno Infantil.</p> <p>Si el estudiante pierde los tres períodos de examen de Adulto y Anciano y aprueba Materno Infantil , la nota de Materno Infantil se mantiene , es decir , no se baja la nota , EL CURSO QUEDA APROBADO.</p> |
| | Niño y Adolescente (2301) | <p>Adulto y Anciano debe estar aprobada o ganada a examen para poder cursar Niño y Adolescente.</p> <p>Si el estudiante pierde los tres períodos de examen de Adulto y Anciano y aprueba Niño y Adolescente , la nota de Niño y Adolescente se mantiene , es decir , no se baja la nota , EL CURSO QUEDA APROBADO.</p> |

**Tercer Ciclo
Cuarto Año**

| Materia | Previaturas |
|--------------------------------------|---|
| Atención Ptes. Estado Crítico (3101) | <p>Adulto y Anciano, Materno Infantil y Niño y Adolescente.</p> <p>Para cursar Crítico puede tenerse únicamente una de estas materias ganada a examen, debiendo tener las otras dos materias aprobadas.</p> <p>Antes de finalizar el curso de Crítico la materia ganada a examen deberá ser aprobada.</p> |
| Enfermería Comunitaria (3201) | <p>Atención Ptes. Estado Crítico debe estar aprobada o ganada a examen para poder cursar Comunitaria.</p> <p>Si el estudiante pierde los tres períodos de examen de Crítico y aprueba Comunitaria , la nota de Comunitaria se mantiene , es decir , no se baja la nota , EL CURSO QUEDA APROBADO.</p> |
| Administración 200 hs. (3202) | <p>Atención Ptes. Estado Crítico y Comunitaria.</p> <p>Se deben tener ambas materias aprobadas o ganadas a examen para poder cursar Administración 200 hs.</p> <p>Si se aprueba Administración 200 hs y no se aprueban Crítico o Comunitaria (luego de utilizados los tres períodos de examen), la nota de Administración 200 hs se mantiene, no se baja la nota, es decir, EL CURSO QUEDA APROBADO.</p> |

INTERNADO

Para realizar el internado el estudiante deberá tener aprobadas TODAS LAS MATERIAS (excepto Trabajo de Investigación final).